



Nº 37.

Juan ^{co}chas ten. ^{co}ad.
Miguel Castañe
Juan Chipe.
Jose Curraus
Pedro Ameller?

En el pueblo de S. Quirico de Lirio.
A los diez de Octubre de mil ochocientos
venta y siete. Reunido el Ayuntamiento en pleno
en la Casa Capitular de este pueblo bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Vinals
y despues de leida el acta anterior su ser cumen-
tada en nada a sido aprobada, Acto seguido
se ha dado lectura a un oficio fechado del 20
del presente Octubre del M. Y. Gobernador el
cual aprueba el nombramiento de secretario de
la dicha secretaria de este pueblo a favor de
D. Guernacratua Charte Elias. El cual a sido
nombrado por hallarse vacante la secretaria
de este pueblo segun division de D. Juan Tri-
tein. El expresado Ayuntamiento de
a dado entera posesion tanto de los documen-
tos que deben obrar en su poder como de los
demas efectos que obran en dicha secretaria, como
consta en esta acta. Termino al
efecto: y no habiendo otra cosa que
habrar el Sr. Al. dio el acta por ter-

Munada, mandando dar conocimiento al M. J. Jober,
del contenido de la presente. Y el que copiado a la letra
dice así: = Quedo cubierto del nombramiento de Escrivano
a favor de D. Buenaventura Martí y Elias por de ayuntamiento
que me participa V. con su oficio de ayer =
Dios guarde a V. u. a. Barcelona 2 de Octubre de
1862. = El J. A. = Joaquin Antonio de Ezor. =,
San Quirico de Tarragona a los 10 de Octub. 1862

El Alcalde
Antonio Vinals

Teniente de A. de
Fran^{co} Mas

Miguel CASTAÑE

Siguen los regidores,

Juan Rife

JOSE MARRAS

Por el regidor V. que no se ha en su lugar, Buenaventura Martí y Elias